

## **Una población sin salud es una sociedad empobrecida**

### **La Sanidad es un derecho, no un servicio**

### **La inversión como apuesta segura en la riqueza de un país**

Una inversión. Un pilar para el futuro. Un derecho fundamental para la ciudadanía. Así es como debe considerarse la salud para cualquier sociedad. **Los sistemas sanitarios han de ser fuertes y estables, garantizando calidad asistencial a toda la población, en igualdad de condiciones**, sin que su lugar de residencia merme los servicios. Esto no debe tener únicamente carácter inmediato, sino que, ahora y siempre, la prevención en Salud se antoja un valor único para nuestro porvenir.

La experiencia que hemos vivido - y en la que todavía nos encontramos - debe convertirnos en una sociedad responsable que valore la Sanidad, la empresa más grande y con más empleos de nuestro país, como **nuestro bien máspreciado**. De ahí surge todo lo demás. Sociedades fuertes y productivas parten y se mantienen gracias contar con una Salud blindada a todos los niveles.

Los datos que se han obtenido en la encuesta que nuestra Asociación dispuso en los últimos días arrojan una **concienciación del valor social**, de la piedra angular, que la salud supone para cualquier ciudadano. **Desde la Unión de Consumidores de Málaga siempre hemos defendido que la Sanidad nunca debe verse como un gasto, sino como una aportación social y económica que crea riqueza**. Trabajadores con garantías, colectivos con necesidades especiales cubiertas y una medicina preventiva con programas eficaces que aseguren nuestro bienestar y calidad de vida, constituyen una inversión positiva cuyos resultados son beneficios directos por la consecuente reducción de enfermedades y patologías futuras. **Una sociedad fuerte y sana es el recurso más poderoso de un país.**

La salud es una inversión que produce beneficios personales, sociales y económicos, y de calidad de vida, para toda la sociedad, individual y colectivamente. Incluso expresamente **vinc**

### **ulada a la creación de puestos de trabajos directos e indirectos**

(farmacias, ambulancias, ortopedias, oxígeno domiciliario, transportes de personas y mercancías, laboratorios, investigación y un larguísimo etcétera). Nunca debe considerarse un gasto. Por cada puesto de trabajo que se crea en el sistema sanitario público, se generan tres en la economía privada. Si se invierten en otros sectores de la economía (ocio, industria, cultura), ¿cómo no hacerlo en salud cuando ésta retorna por igual a toda la sociedad?

Coincidimos en la necesidad de unos presupuestos con carácter finalista, destinados a fortalecernos como sociedad, conociendo de primera mano que nuestra atención sanitaria está cubierta con las mejores garantías, donde depositemos nuestra total confianza en la sanidad, la mejor del mundo hasta hace - relativamente - poco tiempo, símbolo orgulloso y merecido de lucha y poder de nuestra historia. Toca olvidarse de propagandas y centrarse en lo que verdaderamente importa a la gente, lo que nos hace fuertes y mejora nuestras vidas.

### **Mejorar la dotación de equipos y material de diagnóstico y, como lo más destacado, el refuerzo de las plantillas en centros sanitarios son las principales peticiones ciudadanas**

. La población sabe, ahora mejor que nunca, del valor de su requerimiento. Sin salud no hay nada; el mundo se para, literalmente. Con salud, todo lo demás llegará.

Asimismo, no podíamos dejar pasar la ocasión **para agradecer y homenajear a todos los profesionales sanitarios** que son los que realmente sostienen el sistema de salud pública, luchando con sudor y lágrimas para que los ciudadanos y ciudadanas sufran en la menor medida posible los recortes producidos durante años.

Desde la Unión de Consumidores de Málaga hemos hecho pública una propuesta a beneficio de todos aquellos trabajadores de centros sanitarios y los considerados esenciales durante esta batalla contra la Covid-19.

**En compensación por su esfuerzo y sacrificio** (jornadas dobles, sobrecarga emocional y psicológica y una presión hasta el momento desconocida), **creemos conveniente que estos trabajadores pudieran disfrutar de dos semanas (15 días consecutivos) de vacaciones adicionales este año**

. Esos días de asueto servirían como reconocimiento a su ardua labor, así como para beneficiar su desconexión después de su inenarrable esfuerzo, pudiendo recuperar el tiempo con sus familias que han invertido en la protección y cuidado de la sociedad y favoreciendo con

ello la recuperación de su salud personal, humana, psicológica, emocional y de conciliación familiar, ya que muchos de ellos incluso han tenido que vivir separados de sus familias estos días.

Otros países europeos, como Italia o Francia, estudian la posibilidad de concederles una paga extra adicional. Nuestra propuesta se presenta dentro de las posibilidades económicas de nuestro país, ya que esos días de vacaciones no supondrían un gasto adicional, no convirtiéndose en una dificultad económica añadida a la situación.

Lanzamos esta propuesta a sindicatos, representantes de trabajadores y a la propia Administración, con el único objetivo de reconocer el valor humano de aquellos que, casi literalmente, se han dejado la piel por todos nosotros.

## **CONCLUSIONES DEL ESTUDIO**

**La satisfacción de la ciudadanía en relación a la gestión por parte de las autoridades obtiene resultados más positivos a nivel local y autonómico que a nivel nacional.**

**Ocho de cada diez valoran con la nota máxima su satisfacción hacia el personal sanitario.**

**Más del 84% considera necesario un Pacto Estatal por la Sanidad entre todas las fuerzas políticas. Los principales argumentos son el carácter de primera necesidad de la sanidad, coordinando esfuerzos por el bien común y exenta de politización. Como ejemplos:**

*"Hay que dotar de medios a los profesionales sanitarios, además de crear una reserva estratégica para posibles futuras crisis sanitarias. Financiar la sanidad pública todo lo posible y evitar a toda costa la privatización. La sanidad es un derecho, no un servicio".*

*"Se deberían fijar unos gastos en sanidad que no pudieran descender porcentualmente respecto al año anterior de manera significativa para que, en caso tanto de bonanza como de recesión, no se pudieran tocar en detrimento de la sanidad los recursos de una manera significativa".*

**El 76,8% considera que los recortes en materia de Sanidad sufridos en años anteriores han agravado la respuesta frente al Covid-19.**

**Ocho de cada diez valoran como imprescindible un plan conjunto de recuperación e inversión por la Sanidad al finalizar la crisis del Covid-19. Casi el 90% considera necesarios presupuestos especiales (o un aumento del actual) para inversión y mejora del sistema sanitario tras la lucha contra el coronavirus**

**Los aspectos más destacados en relación a planes de inversión futuros son el incremento de los recursos materiales - dotación de equipos, aparatos de diagnóstico y tratamiento, etc.- (86,8%) y los humanos aumento y refuerzo de plantilla para centros y servicios sanitarios (82,7%).**

**Más de la mitad considera que los actuales planes existentes de prevención en Salud Pública son mejorables. Casi el 35%, que son deficientes.**

**El 98% afirma que la sanidad es un derecho primordial para la ciudadanía. Un 83,7% cree necesario establecer por ley un presupuesto en Sanidad, igual y común para todas las**

**comunidades, con carácter de obligado cumplimiento, que unifique los protocolos, coberturas y actuaciones sanitarias a un mismo criterio nacional.**

**Casi el 64% da prioridad a las inversiones en salud frente a las de recuperación de la economía.**

## **RESULTADOS**

**Por favor, indique su provincia de residencia**

Málaga: 80,6%

Resto Andalucía: 16,2%

Resto España: 3%

**1. Por favor, evalúe el grado de satisfacción con la gestión de esta crisis por parte de las autoridades y responsables, dirección gerencias, directivos y centros sanitarios, etc.:**

- Nivel local

Poco satisfecho

Ni satisfecho ni insatisfecho

Satisfecho

Muy satisfecho

9,3%

10,4%

21,3%

**30,2%**

28,6%

- Nivel autonómico

Nada satisfecho

Poco satisfecho

Ni satisfecho ni insatisfecho

Satisfecho

Muy satisfecho

11,8%

22%

21,5%

**32,7%**

11,8%

- Nivel nacional

Nada satisfecho

Poco satisfecho

Ni satisfecho ni insatisfecho

Satisfecho

Muy satisfecho

27,6%

13,2%

20,2%

22,8%

15,9%

**2. Por favor, indique su grado de satisfacción con la labor de los profesionales sanitarios:**

Nada satisfecho

Poco satisfecho

Ni satisfecho ni insatisfecho

Satisfecho

Muy satisfecho

2,6%

0,5%

2 %

16,3%

78,6%

**3. ¿Considera necesario un Pacto Estatal por la Sanidad entre todas las fuerzas políticas?**

SÍ: 84,3%

NO: 5,1%

TAL VEZ: 10,6%

**Por favor, justifique su respuesta anterior.**

Unidad en la gestión. Acuerdos para un acceso igualitario a la sanidad. Coordinación de recursos. Unificar criterios entre comunidades. Desvinculación de intereses económicos. Estrategias para futuras crisis. Sanidad y Educación, como prioridades sociales. Centralización.

**4. ¿Cree que las políticas de recortes económicos de años anteriores han afectado a la situación sanitaria frente al Covid-19?**

SÍ: 76,8%

NO: 9,6%

TAL VEZ: 13,6%

**5. ¿Cómo valora un plan conjunto de recuperación e inversión por la Sanidad al finalizar la crisis del Covid-19?**

Imprescindible: 81,8%

Recomendable: 16,7%

Innecesario: 1,5%

**6. ¿Considera necesarios presupuestos especiales (o un aumento del actual) para inversión y mejora del sistema sanitario tras la lucha contra el coronavirus?**

SÍ: 88,4%

NO: 3%

TAL VEZ: 4%

Otros (mayor número de recursos, saneo de la sanidad, mejorar la gestión anterior)

**7. Señale en cuáles de los siguientes aspectos de la sanidad pública española considera necesario un plan de inversión:**

- Recursos humanos: aumento y refuerzo de plantilla para centros y servicios sanitarios: 82,7%

- Incremento de los recursos materiales (dotación de equipos, aparatos de diagnóstico y tratamiento, etc.): 86,8%

- Mejora y reforma de los actuales centros sanitarios: 46,7%

- Actualización permanente y continuada de formación: 57,4%

- Planes de investigación permanentes y continuados: 81,7%

- Mejora de la Salud Pública (preventiva y en calidad de vida): 74,1%

Otros (aumento salario de sanitarios; despolitización y fin burocracia; reducir tiempos de espera; aumento de inspecciones; gestión responsable, eficiente y desinteresada; planes igualitarios;

**8. ¿Cómo valora los planes existentes de prevención en Salud Pública?**

Deficientes: 33,8%

Mejorables: 52,5%

Suficientes: 5,6%

Buenos: 7,1%

Excelentes: 1%

### **9. ¿Dispone de seguro privado de salud?**

SÍ: 34,3%

NO: 65,7%

### **En caso afirmativo, ¿puede indicar los motivos?**

Empeoramiento de la calidad de la sanidad pública: 37,2%

Me siento mejor atendido/a en la sanidad privada: 23,1%

Padecimiento de alguna enfermedad o situación especial que aconseje un mayor control:  
20,5%

Otros (mayor rapidez de atención - sobre todo especialidades - y pruebas diagnósticas)

**10. ¿Cree que la sanidad pública constituye un derecho primordial para los/as ciudadanos/as?**

SÍ: 98%

NO: 0,5%

TAL VEZ: 1,5%

**11 ¿Considera reflejada la Ley de Sanidad de España, aprobada por todas las fuerzas políticas en 1986, en los actuales centros sanitarios? 14/86**

SÍ: 7,2%

NO: 23,1%

Lo desconozco: 69,7%

**12. ¿Cree necesario establecer por ley un presupuesto en Sanidad, igual y común para todas las comunidades con carácter de obligado cumplimiento que unifique los protocolos, coberturas y actuaciones sanitarias a un mismo criterio nacional?**

SÍ: 83,7%

NO: 4,1%

TAL VEZ: 11,2%

**13. En su opinión, ¿qué considera más importante y prioritario actualmente?**

Priorizar en las inversiones en salud --> 63,5%

Inversiones en recuperación de la economía --> 36,5%

**16. Observaciones**

Falta de material de protección en momentos clave; importancia de la investigación; necesidad de test masivos; complementariedad de salud y economía; responsabilidad y eficacia política; unidad en la gestión de recursos sanitarios; potenciar otros sectores productivos (industria).

**\*Encuesta realizada del 28 de abril al 4 de mayo de 2020 (hasta 8.30 horas).**



**ENTIDAD DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA**